

# **AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2019, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AYT CÉDULAS CAJAS IX, F.T.A. (en adelante, el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Deterioro de los activos titulizados

### Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2019, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

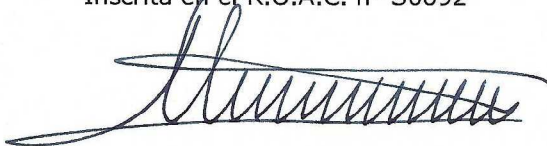
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 22 de abril de 2020.

---

### Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo nos nombró el 14 de diciembre de 2017 como auditores de cuentas por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 y 2019).

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

22 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/02006

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

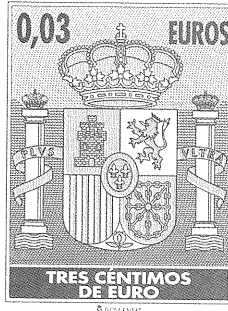
También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



000654157

**AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos financieros a largo plazo		-	1.500.000	Provisiones a largo plazo		-	1.529.100
Activos titulizados	4	-	1.500.000	Pasivos financieros a largo plazo		-	1.529.100
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	-	1.500.000
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Seres no subordinadas	-	-	1.500.000
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Seres subordinadas	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	1.500.000	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	7	-	29.100
Cédulas territoriales	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	-
Créditos AAMP	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	29.100
Préstamos Consumo	-	-	-	Otras ayudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Bonos de titulización	-	-	-	Derivados	-	-	-
Otros	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	-	-	-	Otros pasivos financieros	-	-	-
Activos dudosos -intereses-	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas (-)	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	-
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-				
Otros activos financieros	-	-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		1.575.013	46.038
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	-	Pasivos financieros a corto plazo	6	1.574.723	45.745
Otros activos no corrientes	-	-	-	Obligaciones y otros valores emitidos		1.545.246	45.370
				Seres no subordinadas		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		1.575.013	75.138	Seres subordinadas		1.500.000	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		1.545.614	45.739	Intereses y gastos devengados no vencidos		45.246	45.370
Activos titulizados	4	1.545.614	45.739	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	7	29.140	40
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	29.100
Préstamos a promotores	-	-	1.500.000	Otras ayudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		40	40
Créditos AAMP	-	-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Derivados		-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Otros pasivos financieros		337	335
Bonos de titulización	-	-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		8	6
Otros	-	-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Otros		329	329
Intereses vencidos e impagados	-	45.614	45.739	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-	-	-	-	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	8	290	293
Activos dudosos -intereses-	-	-	-	Comisiones		290	293
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	Comisión sociedad gestora		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión administrador		-	-
Derivados	-	-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	Comisión variable		299	299
Otros activos financieros	-	-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas (-)		(8)	(6)
Garantías financieras	-	-	-	Otros		-	-
Otros	-	-	-			-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Electro y otros activos líquidos equivalentes	5	20.399	20.399			-	-
Reserva		20.399	20.399			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.575.013</b>	<b>1.575.138</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.575.013</b>	<b>1.575.138</b>

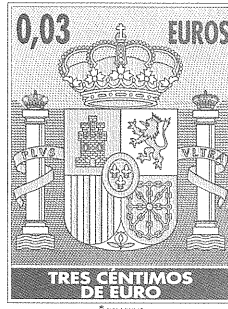
(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.





CLASE 8.<sup>a</sup>



000654158

**AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

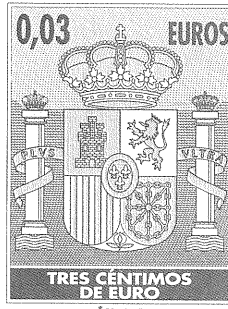
	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>59.927</b>	<b>60.052</b>
Activos titulizados	4	59.927	60.052
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(59.876)</b>	<b>(60.000)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(59.876)	(60.000)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>51</b>	<b>52</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(54)</b>	<b>(54)</b>
Servicios exteriores	7	(53)	(53)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Servicios bancarios y similares		(52)	(52)
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	8	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654159

### AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos

#### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

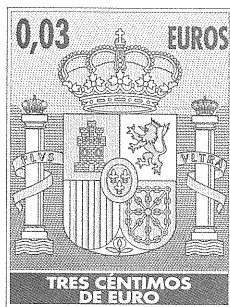
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	-	-
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	52	52
Intereses cobrados de los activos titulizados	60.052	60.052
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(60.000)	(60.000)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(52)	(52)
Comisión sociedad gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	(52)	(52)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-	-
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(1)	(1)
Otros cobros de explotación	1	1
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	-	-
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	-	-
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	-	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	-	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	29.399	29.399
Efectivo o equivalentes al final del periodo	29.399	29.399

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654160

### AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos

#### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

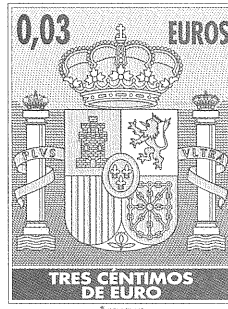
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654161

## AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2019

### 1. Reseña del Fondo

AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 29 de marzo de 2005, agrupando inicialmente un importe total de 52 Cédulas hipotecarias (26 Cédulas hipotecarias A y 26 Cédulas hipotecarias B) por un valor nominal total de 5.000.000.000 euros (véase Nota 4).

Con fecha 22 de marzo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 31 de marzo de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Cédulas hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por Bonos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) Folleto de Emisión, (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibió por la gestión del Fondo una comisión, 400.000 euros, pagadera en la Fecha de Desembolso de una sola vez.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en N.V BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (en adelante, BNG Bank, N.V.) y Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). Adicionalmente, el Fondo posee una Línea de Liquidez en el Instituto de Crédito Oficial (véase Nota 7).

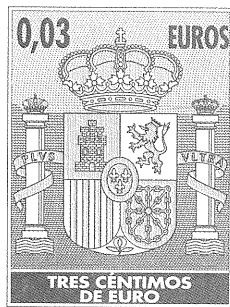
### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### *a) Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los



CLASE 8.ª



000654162

resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

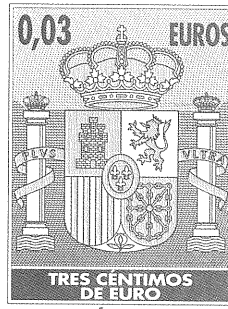
Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654163

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

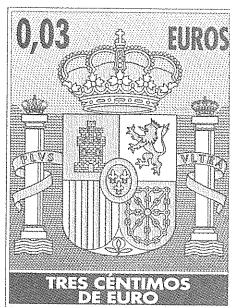
*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



000654164

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

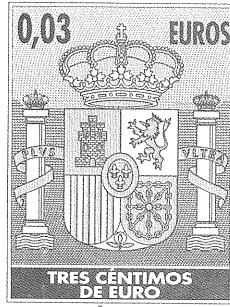
Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654165

cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

### *iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

## **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

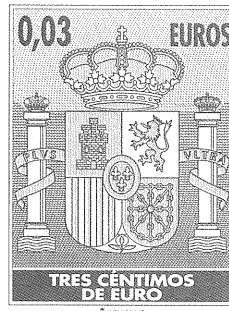
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOLICITUD



000654166

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654167

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

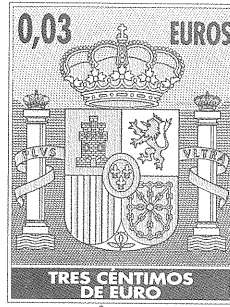
**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654168

Dado que en los ejercicios 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 10).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**l) Estados de flujos de efectivo**

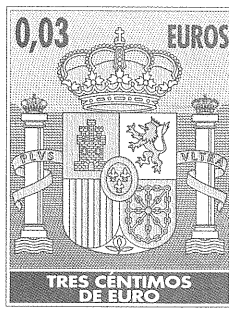
En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



**CLASE 8.ª**

**PAQUETES**



000654169

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

#### **m) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

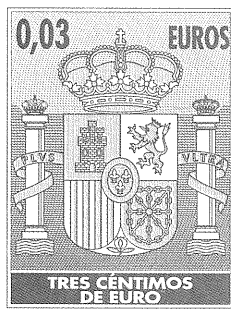
- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### **n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654170

#### 4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son veintiséis Cédulas hipotecarias A singulares con vencimiento a 10 años y por veintiséis Cédulas hipotecarias B singulares con vencimiento a 15 años, correspondientes a dos emisiones emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

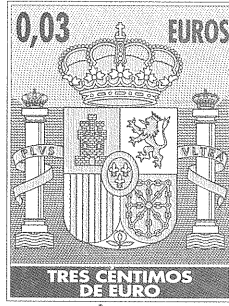
CÉDULAS HIPOTECARIAS	Miles de euros	
	Valor Nominal de la Emisión Cédulas A (*)	Valor Nominal de la Emisión Cédulas B
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente, Banco Sabadell, S.A.)	354.167	145.833
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (actualmente, Ibercaja Banco S.A.U.)	283.333	116.667
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla – Cajasol (actualmente, CaixaBank, S.A.)	318.750	131.250
Caja de Ahorros de Castilla la Mancha (actualmente, Liberbank, S.A.)	212.500	87.500
Caixa d'Estalvis Laietana (actualmente, Bankia, S.A.)	212.500	87.500
Caixa d'Estalvis de Sabadell (actualmente, BBVA, S.A.)	177.083	72.917
Caja de Ahorros de Galicia (actualmente, Abanca Corporación Bancaria, S.A.)	141.667	58.333
Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense y Pontevedra – Caixanova (actualmente, Abanca Corporación Bancaria, S.A.)	141.667	58.333
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (actualmente, Unicaja Banco, S.A.)	141.667	58.333
Caja de Ahorros de Murcia (actualmente, Bankia, S.A.)	180.625	74.375
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – Cajasur (actualmente, Kutxabank, S.A.)	141.667	58.333
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente, Unicaja Banco, S.A.)	141.667	58.333
Caja General de Ahorros de Canarias (actualmente, CaixaBank, S.A.)	106.250	43.750
Caixa d'Estalvis del Penedès (actualmente, Bankia, S.A.)	106.250	43.750
Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares - Sa Nostra (actualmente, Bankia, S.A.)	106.250	43.750
Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente, BBVA, S.A.)	106.250	43.750
Caja General de Ahorros de Granada (actualmente, Bankia, S.A.)	70.833	29.167
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón (actualmente, Ibercaja Banco, S.A.U.)	100.000	100.000
Caixa d'Estalvis de Girona (actualmente, Caixabank, S.A.)	70.833	29.167
Caja Insular de Ahorros de Canarias (actualmente, Bankia, S.A.)	70.833	29.167
Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu (actualmente, BBVA, S.A.)	70.833	29.167
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (actualmente, CaixaBank, S.A.)	53.125	21.875
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (actualmente, Bankia, S.A.)	24.792	10.208
Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (actualmente, CaixaBank, S.A.)	7.083	2.917
Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Banco de Caja de España de inversiones, Salamanca y Soria, actualmente, Ibercaja Banco, S.A.U.)	141.667	58.333
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent	17.708	7.292
	<u>3.500.000</u>	<u>1.500.000</u>

(\*) Las cédulas hipotecarias A vencieron durante el ejercicio 2015.

Las Cédulas hipotecarias A devengaban un tipo de interés ordinario fijo anual del 3,75266% y un interés fijo del 4,00349% en el caso de las Cédulas hipotecarias B y su vencimiento era a 10 y 15 años, respectivamente.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



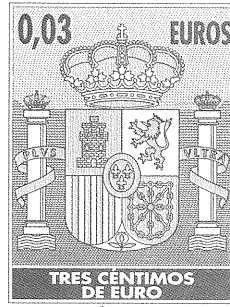
000654171

Tanto el cobro del principal como de los intereses de las Cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó, en el momento de la emisión:

- (i) que era una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que en ningún momento desde su constitución, se había encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso;
- (iii) que cumplía con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la entonces vigente Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable;
- (iv) que sus órganos sociales habían adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de las Cédulas hipotecarias globales con carácter singular de conformidad con lo dispuesto en estatutos sociales y en la legislación vigente al efecto;
- (v) que las Cédulas hipotecarias habían sido válidamente emitidas por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el entonces vigente Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrollaba;
- (vi) que ninguna de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos resultaba sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, sin que exista impedimento alguno para que se puedan ceder al Fondo;
- (vii) que los datos relativos a cada una de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos que se incluían en el Folleto de Emisión reflejan exactamente su situación, son correctos y completos;
- (viii) que la Cédula hipotecaria A y la Cédula hipotecaria B estaban representadas cada una de ellas por un único título nominativo;
- (ix) que el plazo de amortización de la Cédula hipotecaria A era de 10 años y el de la Cédula hipotecaria B era de 15 años;
- (x) que ninguna persona tenía derechos preferentes sobre el legítimo titular de los activos titulizados incorporados a las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de las mismas;
- (xi) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos constituían una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que pudieran verse afectada por un procedimiento de insolvencia);
- (xii) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos eran libremente transmisibles de conformidad con la legislación aplicable;
- (xiii) que los pagos debidos por cada uno de los emisores en virtud de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos no estaban sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal;



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654172

- (xiv) que no tenían conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con las Cédulas hipotecarias que pudieran perjudicar su validez o exigibilidad ni existe excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos;
- (xv) que no tenían conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de las Cédulas hipotecarias de conformidad con la legislación aplicable.

Las Cédulas hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante el ejercicio 2015 se produjo la amortización de las 26 Cédulas hipotecarias A.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	1.500.000	-	1.500.000
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.500.000</b>	<b>-</b>	<b>1.500.000</b>
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	(1.500.000)	1.500.000	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>1.500.000</b>	<b>1.500.000</b>

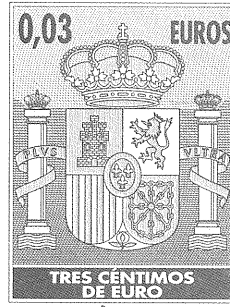
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos".

Durante el ejercicio 2019 y 2018 la tasa de amortización anticipada de los Activos Titulizados ha sido del 0%.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2019 es del 4,00% (4,00% durante el ejercicio 2018). El importe devengado en el ejercicio 2019 por este concepto ha ascendido a 59.927 miles de euros (60.052 miles de euros en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 45.614 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 (45.739 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados - Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance.



CLASE 8.ª



000654173

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2019, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	1.500.000	-	-	-	-	-	-	1.500.000

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	1.500.000	-	-	-	-	-	-	1.500.000

Ni a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018 existen principal ni intereses impagados.

Si bien está previsto que se produzca la amortización de la totalidad de las Cédulas hipotecarias B durante el ejercicio 2020, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no habían tomado ninguna decisión que implicase su liquidación.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de activos titulizados.

## **5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

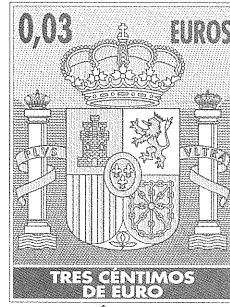
El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2019, incluye el saldo de unas cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en BNG Bank, N.V. y Banco Santander, S.A., por importe conjunto total de 29.399 miles de euros (29.399 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) como materialización de una cuenta de tesorería, que será movilizada sólo en cada fecha de pago. Estas cuentas devengan un tipo de interés referenciado al Euribor (1 mes) que se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

Con fecha 25 de abril de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Instituto de Crédito Oficial, como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 20 de febrero de 2012, la agencia de calificación Moody's asignó una calificación a largo plazo a Instituto de Crédito Oficial inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo, como mínimo exigible para el Agente Financiero. Posteriormente, con fecha 21 de diciembre de 2015, con motivo del descenso de la calificación crediticia del anterior Agente Financiero, se procedió a la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, a los efectos de (i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abriera en una entidad (que se denominará la Entidad Depositaria) distinta del Agente Financiero de la Serie correspondiente; (ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la clasificación crediticia de la Entidad Acreditante, del Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie.





CLASE 8.<sup>a</sup>



000654174

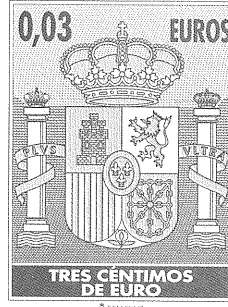
En virtud de dicha modificación, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de Prestación de Servicios Financieros con Banco Santander, S.A y un contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería con N.V BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG Bank, N.V.). Dado lo anterior, la Sociedad Gestora transfirió el saldo de la cuenta de tesorería y de la cuenta de cobros, abiertas en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, a una nueva cuenta de Tesorería y a una nueva cuenta de Cobros abiertas en N.V BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG Bank, N.V.) y Banco Santander, S.A., respectivamente.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la cuenta de cobros que sean transferidos a la cuenta de tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada fecha de pago;
- (iii) la disposición forzosa de las Líneas de Liquidez, de conformidad con lo establecido en los contratos de Línea de Liquidez A y B.
- (iv) el remanente de la dotación de constitución, gestión y administración no afecto a gastos comprometidos.

La Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podrá invertir temporalmente el saldo de la cuenta de cobros en activos de renta fija a un plazo inferior al que restase hasta la fecha de pago inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2019 y 2018 han sido del 0,00% anual. Ni durante el ejercicio 2019 ni el ejercicio 2018 se han devengado intereses por este concepto.



000654175

CLASE 8.ª

## 6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en dos tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	3.500.000	1.500.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	35.000	15.000
Tipo de interés nominal	3,75%	4%
Periodicidad de pago	Anual	Anual
Fechas de pago de intereses y amortización	En cada Aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos (31 de marzo de cada año)	
Calificaciones: Iniciales: Fitch/Moody's/S&P Actuales: Moody's/S&P/Fitch	AAA -/-	AAA/Aaa/AAA Aa1/BBB+/A-

El precio de reembolso para los Bonos de ambos tramos será de 100.000 euros por Bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

En la fecha de emisión se concedió una comisión de aseguramiento para cada entidad aseguradora que ascendió al 1,302% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo A y al 2,137% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo A fue el 31 de marzo de 2015, fecha en la que se cumplieron 10 años desde la fecha de desembolso de los Bonos. La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo B será la fecha en que se cumplan 15 años desde la fecha de desembolso de los Bonos. En este sentido, si bien está previsto que se produzca la amortización de la totalidad de los Bonos del Tramo B durante el ejercicio 2020, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no habían tomado ninguna decisión que implicase su liquidación.

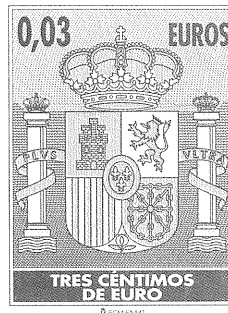
No ha habido movimiento de los Bonos del tramo B durante los ejercicios 2019 y 2018, ya que se amortizan al final de la vida de la operación.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	1.500.000	-	-	-	-	-	1.500.000

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.





000654177

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
PERIODICIDAD

Comisión de Disponibilidad, salvo que dicha disposición fuera aplicada a las finalidades previstas como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria A, en cuyo caso las cantidades así aplicadas devengarían intereses a un tipo equivalente al Euribor a un (1) mes más 1,5%. Los intereses devengados sobre los importes dispuestos de la Línea de Liquidez A se capitalizarían mensualmente, de conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo.

Durante el ejercicio 2015, se produjo el vencimiento y liquidación de la Línea de liquidez A, por importe de 61.950 miles de euros, como consecuencia del vencimiento de los Bonos de Tramo A.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han devengado gastos por intereses de la Línea de Liquidez. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018 se han devengado gastos en concepto de comisión de disponibilidad de esta líneas de liquidez por importe de 52 miles de euros, en ambos ejercicios, estando registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios bancarios y similares", de los que 40 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en ambas fechas, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En el ejercicio 2019 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito, ascendiendo a 29.100 miles de euros el importe pendiente de amortización al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en ambas fechas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existía importe alguno en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance.

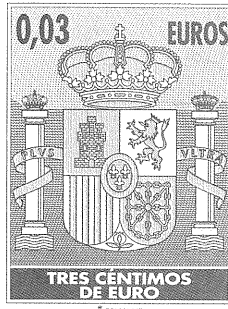
#### **8. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Comisiones		
Sociedad Gestora	-	-
Administrador	-	-
Agente financiero	-	-
Variable	299	299
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(9)	(6)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>290</b>	<b>293</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654178

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2018	-	-	-	299	(4)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	-	-	-	-	(2)
Pagos realizados el 31.03.2018	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	-	-	-	<b>299</b>	<b>(6)</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2019	-	-	-	-	(3)
Pagos realizados el 31.03.2019	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	-	-	-	<b>299</b>	<b>(9)</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión Agente Financiero.

Esta comisión, que tuvo un importe de 162 miles de euros, fue satisfecha a la fecha de desembolso, en una sola vez para toda la vida de la operación, con cargo a los gastos de constitución.

#### **9. Otros gastos de explotación**

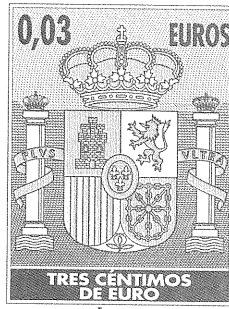
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018, han ascendido a 4 miles de euros, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor. Dichos gastos han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2019 y 2018 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654179

## **10. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **11. Gestión del riesgo**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos mecanismos para identificar y gestionar dicho riesgo.

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales para aquellos activos y pasivos que están a tipo fijo.

Para los activos y pasivos a tipo variable, dado que ambos están referenciados al mismo índice (Euribor a tres meses) este riesgo queda minimizado.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

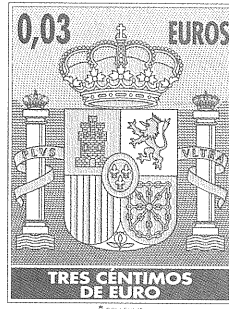
### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654180

consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

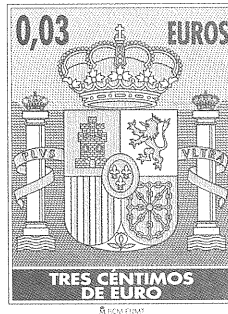
	Miles de Euros	
	2019	2018
Activos titulizados	1.545.614	1.545.739
Tesorería	29.399	29.399
	<b>1.575.013</b>	<b>1.575.138</b>

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Andalucía	277.083	277.083
Aragón	216.667	216.667
Baleares	87.500	87.500
Canarias	29.167	29.167
Castilla-León	126.875	126.875
Castilla La Mancha	90.417	90.417
Cataluña	306.249	306.249
Galicia	116.667	116.667
Madrid	74.375	74.375
Navarra	21.875	21.875
País Vasco	153.125	153.125
	<b>1.500.000</b>	<b>1.500.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654181

## 12. Hechos posteriores

La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

## 13. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2019:

### a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros			
	Serie A		Serie B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
31.03.2019	-	-	-	-

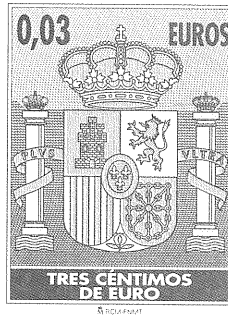
### b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros			
	Serie A (G)		Serie B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
31.03.201	-	-	60.000	-





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
RENTAS FIJAS



000654182

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2019, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

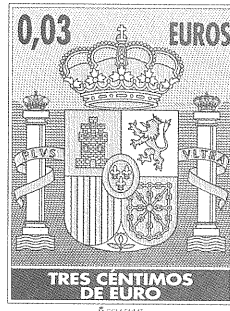
	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	60.052	60.052	840.737	840.735
Cobro por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	-	-	-	-

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2019, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B	60.000	60.000	840.000	840.000
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOLICITUD DE



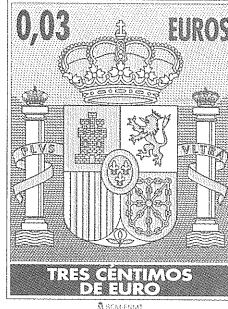
000654183

# ANEXO



CLASE 8.<sup>a</sup>

www.cnmv.es



000654184

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Cédulas Cajas IX - B, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AVT Cédulas Cajas IX - B, FTA  
Denominación del compartimento: 200900041  
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.  
Efectos agregados: NO  
Fecha: 31/12/2019  
Entidades cedentes de los activos titulizados: Aborro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.

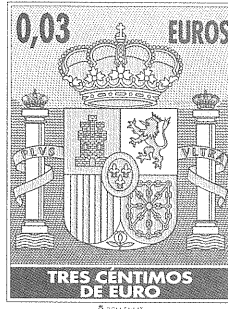
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratón (%)	Situación actual 31/12/2019		Situación última anual anterior 31/12/2018		Situación última anual anterior 31/12/2017		Situación última anual anterior 31/12/2016		Situación última anual anterior 31/12/2015		Situación última anual anterior 31/12/2014	
	Tasa de activos cedentes	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de activos cedentes	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de activos cedentes	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de activos cedentes	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de activos cedentes	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de activos cedentes	Tasa de recuperación anticipada
Participaciones hipotecarias	0,380	0,460	1,380	1,400	1,420	1,440	2,380	2,400	2,400	2,420	2,440	2,460
Certificados de transmisión de hipoteca	0,381	0,461	1,381	1,401	1,421	1,441	2,381	2,401	2,401	2,421	2,441	2,461
Préstamos hipotecarios	0,382	0,462	1,382	1,402	1,422	1,442	2,382	2,402	2,402	2,422	2,442	2,462
Cédulas hipotecarias	0,383	0,463	1,383	1,403	1,423	1,443	2,383	2,403	2,403	2,423	2,443	2,463
Préstamos a promotores	0,384	0,464	1,384	1,404	1,424	1,444	2,384	2,404	2,404	2,424	2,444	2,464
Préstamos a PYMES	0,385	0,465	1,385	1,405	1,425	1,445	2,385	2,405	2,405	2,425	2,445	2,465
Préstamos a empresas	0,386	0,466	1,386	1,406	1,426	1,446	2,386	2,406	2,406	2,426	2,446	2,466
Préstamos corporativos	0,387	0,467	1,387	1,407	1,427	1,447	2,387	2,407	2,407	2,427	2,447	2,467
Cédulas territoriales	0,388	0,468	1,388	1,408	1,428	1,448	2,388	2,408	2,408	2,428	2,448	2,468
Bonos de tesorería	0,389	0,469	1,389	1,409	1,429	1,449	2,389	2,409	2,409	2,429	2,449	2,469
Deuda subordinada	0,390	0,470	1,390	1,410	1,430	1,450	2,390	2,410	2,410	2,430	2,450	2,470
Créditos MAP	0,391	0,471	1,391	1,411	1,431	1,451	2,391	2,411	2,411	2,431	2,451	2,471
Préstamos consumo	0,392	0,472	1,392	1,412	1,432	1,452	2,392	2,412	2,412	2,432	2,452	2,472
Préstamos automoción	0,393	0,473	1,393	1,413	1,433	1,453	2,393	2,413	2,413	2,433	2,453	2,473
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0,394	0,474	1,394	1,414	1,434	1,454	2,394	2,414	2,414	2,434	2,454	2,474
Cuentas a cobrar	0,395	0,475	1,395	1,415	1,435	1,455	2,395	2,415	2,415	2,435	2,455	2,475
Derechos de crédito futuro	0,396	0,476	1,396	1,416	1,436	1,456	2,396	2,416	2,416	2,436	2,456	2,476
Bonos de titulización	0,397	0,477	1,397	1,417	1,437	1,457	2,397	2,417	2,417	2,437	2,457	2,477
Cédulas internacionalización	0,398	0,478	1,398	1,418	1,438	1,458	2,398	2,418	2,418	2,438	2,458	2,478
Otros	0,399	0,479	1,399	1,419	1,439	1,459	2,399	2,419	2,419	2,439	2,459	2,479



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654185

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
AVT Cédulas Cajas IR - B, FTA

**Denominación Fondo:** AVT Cédulas Cajas IR - B, FTA **S.05.1**  
**Denominación del compartimento:** 200900041  
**Denominación de la gestora:** HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
**Estados asegurados:** NO  
**Fecha:** 31/12/2019  
**Entidades cedentes de los activos titulizados:** Ahorro Corporación Financiera, S.V.B.S.A.

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

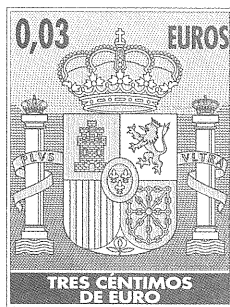
**CUADRO B**

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Impagos Impugnados				Duda Total	Otros Impagos	Duda Total	Principales pendientes no vencido	Duda Total
	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Principales pendientes en comitativa	Impagos divergencias en comitativa	Impagos en comitativa	Total					
Hasta 1 mes	0460	0467	0474	0481	0488	0495	0502	0509			
De 1 a 3 meses	0461	0468	0475	0482	0489	0496	0503	0510			
De 3 a 6 meses	0462	0469	0476	0483	0490	0497	0504	0511			
De 6 a 9 meses	0463	0470	0477	0484	0491	0498	0505	0512			
De 9 a 12 meses	0464	0471	0478	0485	0492	0499	0506	0513			
Más de 12 meses	0465	0472	0479	0486	0493	0500	0507	0514			
<b>Total</b>	0466	0473	0480	0487	0494	0501	0508	0515			

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Impagos Impugnados				Duda Total	Otros Impagos	Duda Total	Principales pendientes no vencido	Valor garantizado	Valor garantizado con Transición > 2 años	% Duda / % Transición
	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Principales pendientes en comitativa	Impagos divergencias en comitativa	Impagos en comitativa	Total							
Hasta 1 mes	0515	0522	0529	0536	0543	0550	0557	0564	0571	0578	0584	0591	0598
De 1 a 3 meses	0516	0523	0530	0537	0544	0551	0558	0565	0572	0579	0586	0593	0600
De 3 a 6 meses	0517	0524	0531	0538	0545	0552	0559	0566	0573	0580	0587	0594	0601
De 6 a 9 meses	0518	0525	0532	0539	0546	0553	0560	0567	0574	0581	0588	0595	0602
De 9 a 12 meses	0519	0526	0533	0540	0547	0554	0561	0568	0575	0582	0589	0596	0603
Más de 12 meses	0520	0527	0534	0541	0548	0555	0562	0569	0576	0583	0590	0597	0604
<b>Total</b>	0521	0528	0535	0542	0549	0556	0563	0570	0577	0584	0591	0598	0605



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654186



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo:</b> AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA
<b>Denominación del compartimento:</b> 200900041
<b>Denominación de la gestora:</b> HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2019
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b> Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

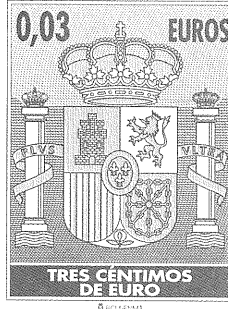
**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 22/03/2005	
Inferior a 1 año	0600	1.500.000	1600	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601		1601	1.500.000	2601
Entre 2 y 3 años	0602		1602		2602
Entre 3 y 4 años	0603		1603		2603
Entre 4 y 5 años	0604		1604		2604
Entre 5 y 10 años	0605		1605		2605
Superior a 10 años	0606		1606		2606
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>1.500.000</b>	<b>1607</b>	<b>1.500.000</b>	<b>2607</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>0608</b>	<b>0,30</b>	<b>1608</b>	<b>1,30</b>	<b>2608</b>

Antigüedad	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 22/03/2005
Antigüedad media ponderada (años)	0609	14,76	1609	13,76
				2609
				15



CLASE 8.ª



000654187

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Cédulas Cajas IX - B, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AVT Cédulas Cajas IX - B, FTA

Denominación del compartimento: 200900041

Denominación de la gestora: HAYA TUTORIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

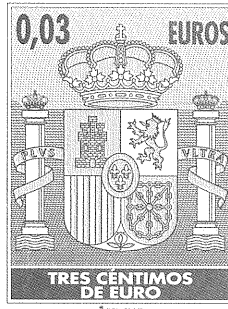
CUADRO D

Importe pendiente activo (titulizado) / Valor nominal (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 22/03/2005	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
0% - 40%	0620	0630	1620	1630	2630	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636
Superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637
<b>Total</b>	0628	0638	1628	1638	2628	2638
<b>Media ponderada (%)</b>	0639	0649	1639	1649	2639	2649





CLASE 8.<sup>a</sup>



000654188



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA	
Denominación del compartimento: 200900041	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.	

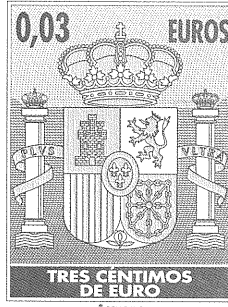
**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 22/09/2005	
	0650	4	1650	4	2650	4
Tipo de interés medio ponderado	0651	4	1651	4	2651	4
Tipo de interés nominal máximo	0652	4	1652	4	2652	4



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654189

Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Cédulas Cajas IX - B, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AVT Cédulas Cajas IX - B, FTA

Denominación del compartimento: 20900041

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estratos agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

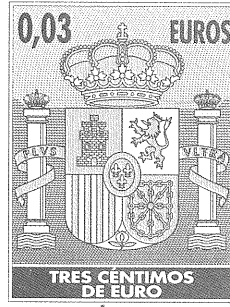
Distribución geográfica activos titulizados (Miles de euros)	Situación actual 31/12/2019				Situación cierre anual anterior 31/12/2018				Situación inicio 22/03/2005			
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes
Andalucía	0660	277.083	1660	1683	277.083	2660	2683	277.083	2660	2683	277.083	2683
Aragón	0661	216.667	1661	1684	216.667	2661	2684	216.667	2661	2684	216.667	2684
Asturias	0662	0685	1662	1685	0685	2662	2685	0685	2662	2685	0685	2685
Baleares	0663	87.500	1663	1686	87.500	2663	2686	87.500	2663	2686	87.500	2686
Cantabria	0664	29.167	1664	1687	29.167	2664	2687	29.167	2664	2687	29.167	2687
Cataluña	0665	0688	1665	1688	0688	2665	2688	0688	2665	2688	0688	2688
Castilla León	0666	126.875	1666	1689	126.875	2666	2689	126.875	2666	2689	126.875	2689
Castilla-La Mancha	0667	90.417	1667	1690	90.417	2667	2690	90.417	2667	2690	90.417	2690
Comunidad Valenciana	0668	306.250	1668	1691	306.250	2668	2691	306.250	2668	2691	306.250	2691
Creuta	0669	0691	1669	1692	0691	2669	2692	0691	2669	2692	0691	2692
Extremadura	0670	0693	1670	1693	0693	2670	2693	0693	2670	2693	0693	2693
Galicia	0671	116.667	1671	1694	116.667	2671	2694	116.667	2671	2694	116.667	2694
Madrid	0672	74.375	1672	1695	74.375	2672	2695	74.375	2672	2695	74.375	2695
Mejilla	0673	0696	1673	1696	0696	2673	2696	0696	2673	2696	0696	2696
Murcia	0674	0697	1674	1697	0697	2674	2697	0697	2674	2697	0697	2697
Navarra	0675	21.875	1675	1698	21.875	2675	2698	21.875	2675	2698	21.875	2698
La Rioja	0676	0699	1676	1699	0699	2676	2699	0699	2676	2699	0699	2699
Comunidad Valenciana	0677	0700	1677	1700	0700	2677	2700	0700	2677	2700	0700	2700
Pais Vasco	0678	153.125	1678	1701	153.125	2678	2701	153.125	2678	2701	153.125	2701
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>1.900.000</b>	<b>1679</b>	<b>1702</b>	<b>1.900.000</b>	<b>2679</b>	<b>2702</b>	<b>1.900.000</b>	<b>2679</b>	<b>2702</b>	<b>1.900.000</b>	<b>2702</b>
Otros países Unión Europea	0680	0703	1680	1703	0703	2680	2703	0703	2680	2703	0703	2703
Berta	0681	0704	1681	1704	0704	2681	2704	0704	2681	2704	0704	2704
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>1.900.000</b>	<b>1682</b>	<b>1705</b>	<b>1.900.000</b>	<b>2682</b>	<b>2705</b>	<b>1.900.000</b>	<b>2682</b>	<b>2705</b>	<b>1.900.000</b>	<b>2705</b>







CLASE 8.<sup>a</sup>



000654190

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
Ayt Cédulas Cajas IX - B, FTA



S.05.1

Denominación Fondo: Ayt Cédulas Cajas IX - B, FTA

Denominación del compartimento: 200900041

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados segregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.

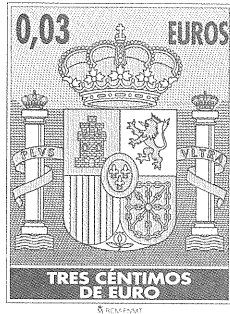
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Constitución	Situación actual 31/12/2019		Situación día anal anterior 31/12/2018		Situación inicial 22/03/2005	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	62.18	1710	62.18	2710	62
	0711	100	64	100	2711	100
Sector						
						64



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654191

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
AVT Cédulas Cajas IX - B, FTA



Denominación Fondo: AVT Cédulas Cajas IX - B, FTA **S.05.2**  
Denominación del compartimento: 200900041  
Denominación de la gestora: HAYA UTILIZACIÓN, SEFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2019  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIMF

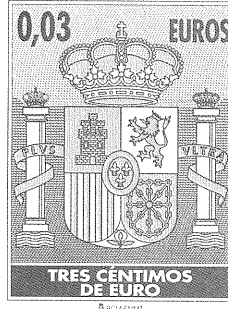
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018			Situación Inicial 22/03/2005					
		Nº de valores emitidos	Principial pendiente	Nominal emitido (€)	Nº de valores emitidos	Principial pendiente	Nominal emitido (€)	Nº de valores emitidos	Principial pendiente	Nominal emitido (€)			
ES0312358015	B	0720	0724	150.000	0722	1.500.000	1721	1724	2721	2724	100.000	100.000	1.500.000
Total		0723	0724	15.000	0722	1.500.000	1723	1724	2723	2724	15.000	100.000	1.500.000



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654192

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28008 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
AYT Cédulas Cajas IX - B, FTA



Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX - B, FTA S.052  
Denominación del compartimento: 200900041  
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.  
Estratos agregados: NO  
Fecha de la declaración: 31/12/2019  
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF

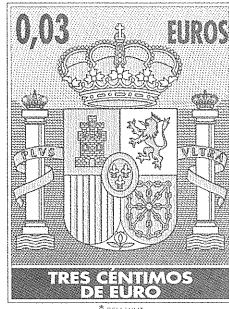
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordinación serie	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses Impugnados	Saldo de ejercicios anteriores en el período		Principal pendiente		Comisiones de venta por repatriación de divisas		
						Acumulados	0740		0741	0742	SI	0743		0744	0745
ES0312158015	B	NS	FIJO	0	0739	4	45.246	0735	0	0742	0	0737	0739		
Total							45.246	0735	0	0742	0	0737	0739		
							0740	0741	0	0743	0	0744	0745		
							45.246	0741	0	1.500.000	0	1.545.246	1.545.246		
									0	1.500.000	0	0745	1.545.246		
													0746		
													6		
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)										Situación inicial 31/12/2018		Situación final 31/12/2019		Situación inicial 31/12/2018	
										0747		0748		0749	



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654193

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX - B, FTA	5,052
Denominación del compartimento: 200900041	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANF	

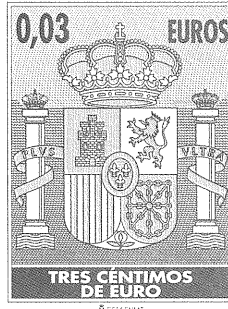
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019			Situación período comparativo anterior 31/12/2018		
		Aportación principal	Pagos del período	Pagos acumulados	Aportación principal	Pagos del período	Pagos acumulados
ES0312358015	B	0754	0756	0753	1754	1756	1757
				0	0	0	0
<b>Total</b>							



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654194

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

5.052

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA  
Denominación del compartimento: 200900041  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2019  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

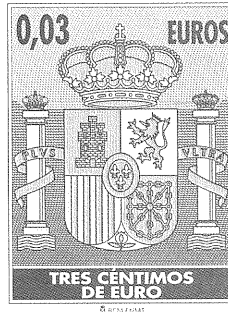
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación		Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación			
		credicia	credicia		Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 22/05/2008	
ES0112358015	B	20/04/2017	0790	FCH	0792	0793	0794	AAA
ES0112358015	B	13/02/2019	0790	MIDY	A-1	A-2	A-3	AAA
ES0112358015	B	19/05/2016	0790	SYP	BBB+	BBB+	BBB+	AAA



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654195

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX - B, FTA  
 Denominación del compartimento: 200900041  
 Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACIÓN, SGFT, S.A.  
 Estados asegurados: NO  
 Período de la declaración: 31/12/2019  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

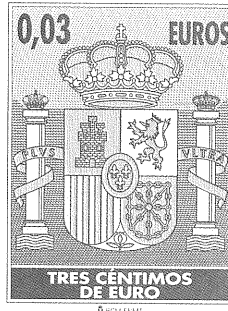
CUADRO E

	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual Emisor 31/12/2018		Situación inicial 22/02/2008
	0765	1.500.000	1765	0	
Menor a 1 año	0766		1766	1.500.000	2766
Entre 1 y 2 años	0767		1767		2767
Entre 2 y 3 años	0768		1768		2768
Entre 3 y 4 años	0769		1769		2769
Entre 4 y 5 años	0770		1770		2770
Entre 5 y 10 años	0771		1771		2771
Superior a 10 años	0772	1.500.000	1772	1.500.000	2772
<b>Total</b>	0773	0,30	1773	1,25	2773
Visa residual media ponderada (años)					
					10,30





CLASE 8.ª



000654196

Dirección General de Mercados  
Edif. 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
Ayt Cédulas Cajas IX - B, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX - B, FTA  
Denominación del compartimento: 200900041  
Denominación de la gestora: HAYA UTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estrados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
CUADRO A

Información sobre las métricas esenciales del Fondo	Situación actual 31/12/2019	Situación última anual 31/12/2019	Situación última 27/09/2005
1. Importe del Fondo de Reservas constituido (miles de euros)	0775	1775	0
1.1 Importe mínimo del fondo de Reservas (miles de euros)	0775	0	0
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reservas constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1776	0
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	2777
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	2778
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	2779
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	1780	29.100
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1781	2782
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	2783
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	2784
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	2785
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	2787
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	2788
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	2789
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	2790
4. Subordinación de series (ISIN)	0791	N	2791
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	100
5. Importe máximo de tiempo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	2793
5.1 Denominación de la contrapartida	0794	1794	2794
5.2 Rating de la contrapartida	0795	1795	2795
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	2796



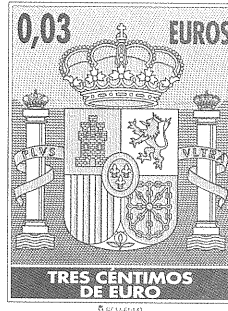






CLASE 8.ª

5.05.3



000654198

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Cédulas Cajas IX - B, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: AVT Cédulas Cajas IX - B, FTA  
Denominación del compartimento: 206900041  
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGRT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2019



OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

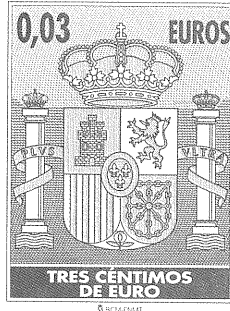
CUADRO B

GANTÍAS FINANCIERAS EXISTENTES Naturaleza riesgo coberto	Importe máximo del riesgo cobierto (perfil de riesgo)		Situación inicial 22/03/2005		Situación actual 31/12/2019		Valor en Euros (perfil de riesgo)		Situación inicial 22/03/2005		Otras características	
	Situación actual 31/12/2019	Situación inicial 31/12/2019	Situación actual 22/03/2005	Situación inicial 22/03/2005	Situación actual 31/12/2019	Situación inicial 31/12/2019	Situación actual 22/03/2005	Situación inicial 22/03/2005	Situación actual 31/12/2019	Situación inicial 31/12/2019	Situación actual 22/03/2005	Situación inicial 22/03/2005
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	2811	0829	2829	1829	2829	0829	2829	3829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	2812	0830	2830	1830	2830	0830	2830	3830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	2813	0831	2831	1831	2831	0831	2831	3831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	2814	0832	2832	1832	2832	0832	2832	3832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	2815	0833	2833	1833	2833	0833	2833	3833	3833
Préstamos cooperativos	0816	1816	2816	2816	0834	2834	1834	2834	0834	2834	3834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	2817	0835	2835	1835	2835	0835	2835	3835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	2818	0836	2836	1836	2836	0836	2836	3836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	2819	0837	2837	1837	2837	0837	2837	3837	3837
Créditos AAEP	0820	1820	2820	2820	0838	2838	1838	2838	0838	2838	3838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	2821	0839	2839	1839	2839	0839	2839	3839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	2822	0840	2840	1840	2840	0840	2840	3840	3840
Cuentas de arrendamiento (leasing)	0823	1823	2823	2823	0841	2841	1841	2841	0841	2841	3841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	2824	0842	2842	1842	2842	0842	2842	3842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	2825	0843	2843	1843	2843	0843	2843	3843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	2826	0844	2844	1844	2844	0844	2844	3844	3844
<b>Total</b>	0827	1827	2827	2827	0845	2845	1845	2845	0845	2845	3845	3845



CLASE 8.ª

www.cnmv.es



000654199

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

5.05.5

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

Denominación del compartimento: 209900041

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartim. Código	Importe (en miles de euros)	Criterios de cálculo		Máximo (en miles de euros)	Mínimo (en miles de euros)	Periodicidad según formato / escritura	Condiciones especiales (formato / escritura)	Otras condiciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión entidad gestora	0862	1862	2862	3862	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863	3863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente de mantenimiento/pago	0864	1864	2864	3864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865

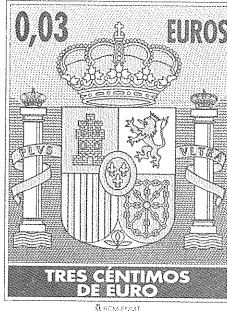








CLASE 8.ª



000654202

Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cálculas Cajas IX - B, FTA

Denominación Fondo: AYT Cálculas Cajas IX - B, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento: 200900041	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	



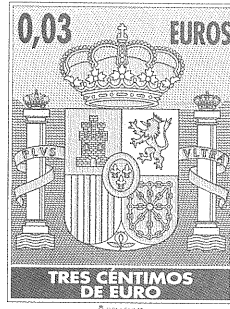
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

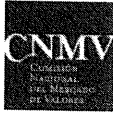
Descripción de la diferencia entre cobros y pagos (línea de euros)	Código	Fecha cobro	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según lo hecho	0885		
Saldo inicial	0886		
Cobros del periodo	0887		
Pagos por gastos y comisiones, así como de la comisión variable	0888		
Pagos por dividendos	0889		
Retención impositiva Fondo de Reserva	0890		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891		
Riesgo por deudas con entidades de crédito	0892		
Riesgo por participaciones	0893		
Saldo disponible	0894		
Liquidación de comisión variable	0895		



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SIN VALOR



000654203



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

	<b>5,06</b>
<b>Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA</b>	
<b>Denominación del compartimento: 200900041</b>	
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2019</b>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	

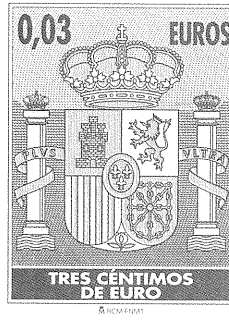




000654205

CLASE 8.ª

VALOR NOMINAL



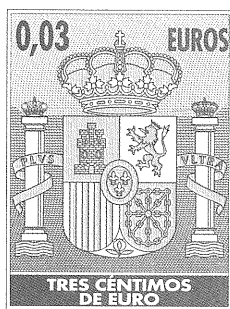
HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - FONDO
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación al alza de la serie E de Aa1 a Aa1, por parte de Moody's	4276511 13 de marzo de 2013
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación al alza de la serie E de Aa2 a Aa1, por parte de Moody's	4186530 14 de marzo de 2013
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación al alza del tramo E de Baa1 a A-, por parte de Fitch Ratings.	4184071 27 de marzo de 2013
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación al alza del tramo E de Baa1 a Baa1, por parte de Standard and Poors	3762790 20 de mayo de 2010
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Traslado de las cuentas de Tesorería a BNC Data, suscripción Agencia Financiera por la Comisión; actualización de las cuentas aplicadas para la Entidad Admitida, el Agencia Financiera y la Entidad Operativa.	3764208 28 de diciembre de 2013
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación al alza del tramo E de A2 (sf) a A2 (sf), por parte de Moody's	3681800 3 de noviembre de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación al alza del tramo E de Baa1 (sf) a Baa1 (sf), por parte de Standard and Poors	3675211 14 de agosto de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación al alza del tramo E de Baa1 (sf) a A2 (sf), por parte de Moody's	Nº 3855839 22 de junio de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación al alza del tramo E de Baa1 (sf) a Baa1 (sf), por parte de Fitch Ratings	Nº 3853985 26 de marzo de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Nueva reestructuración Cuentas del Fondo	Nº 2191153 28 de abril de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación de la calificación del Tramo E de Baa1 (sf) a Baa1 (sf) por parte de Standard & Poors	Nº 2182111 23 de abril de 2010
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		1. Retiro de la calificación de los tramos de los Tramos A de Baa1 (sf) a Baa1 (sf) y B, de Baa1 (sf) a Baa1 (sf) por parte de Standard & Poors. 2. Retiro de la calificación de los tramos de los Tramos A (A1) (sf) y B (A1) (sf) por parte de Fitch Ratings y Moody's, con motivo de la urgente re-estructuración de la deuda a corto plazo de Parafin.	Nº 2134572 20 de marzo de 2011 Nº 1800271 29 de junio de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa1 (sf) / Baa1 (sf) / Baa1 (sf) Tramo B - Baa1 (sf) / Baa1 (sf) / Baa1 (sf)	1. Retiro de la calificación de los tramos de los Tramos A (Aa1) (sf) y B (Aa1) (sf) por parte de Fitch.	Nº 1814534 23 de marzo de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		1. Retiro de la calificación de los tramos de los Tramos A (Aa1) (sf) y B (Aa1) (sf) por parte de Moody's.	Nº 1780026 25 de abril de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		1. Retiro de la calificación de los tramos de los Tramos A (Aa1) (sf) y B (Aa1) (sf) por parte de Moody's.	Nº 1745160 3 de abril de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf) Tramo B - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf)	1. Retiro de la calificación de los tramos de los Tramos A (Aa1) (sf) y B (Aa1) (sf) por parte de Moody's.	Nº 1670000 17 de febrero de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf) Tramo B - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf)	1. Retiro de la calificación de los tramos de los Tramos A (Aa1) (sf) y B (Aa1) (sf) por parte de Moody's.	Nº 1476108 24 de octubre de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf) Tramo B - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf)	1. Retiro de la calificación de los tramos de los Tramos A (Aa1) (sf) y B (Aa1) (sf) por parte de Standard & Poors.	Nº 1127026 4 de agosto de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf) Tramo B - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf)	1. Retiro de la calificación de los Tramos A (Aa1) y B (Aa1) por parte de Moody's	Nº 761482 28 de marzo de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf) Tramo B - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf)	1. Retiro de la calificación de los Tramos A (Aa1) (sf) y B (Aa1) (sf) por parte de Fitch Ratings	Nº 732474 14 de marzo de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf) Tramo B - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf)	1. CANCELACIÓN CONTRAVALOR del FONDO.	Nº 531938 19 de octubre de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf) Tramo B - Aa1 (sf) / Aa1 (sf) / Baa1 (sf)	1. Retiro de la calificación de los Tramos A y B por parte de Moody's Investors Service España, S.A.	Nº 422079 10 de diciembre de 2009





CLASE 8.<sup>a</sup>



000654206

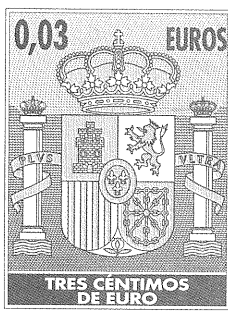


### MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT CÉDULAS CAJAS IN. FTA	21/12/2015	SEPARACIÓN ROLES AGENTE FINANCIERO: AGENTE DE PAGOS + DEPOSITARIO CUENTA / ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIONES 15.1.1 Y 15.1.3 MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654207

## AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

### 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LOS ACTIVOS

##### Riesgo de impago de los Activos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al activo del Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Emisores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Activos.

##### Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos es por cuenta de los titulares de los Bonos.

##### Riesgo de liquidez

No existe más garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo que los compromisos asumidos por las Entidades de Contrapartida que se describen en el apartado II.24 del Folleto informativo.

##### Protección limitada

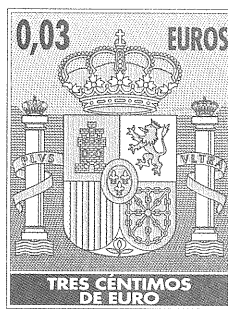
Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Activos que respaldan los Bonos del Fondo. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada.

##### Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los bonistas da lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
SANTO DOMINGO DE LOS RÍOS



000654208

## **RIESGOS ESTRUCTURALES**

### Ausencia de acción contra terceros distintos del Fondo

Los Bonos son pasivos exclusivamente del Fondo. En concreto, los Bonos no constituyen ningún pasivo, deuda, u obligación de ningún tipo de la Entidad Cedente, de los Emisores, de la Sociedad Gestora, ni de ninguna de sus respectivas filiales. Ninguno de los anteriores garantiza a los titulares de los Bonos el pago de los mismos.

### Confianza en la capacidad crediticia de la Entidad Cedente y de los Emisores

La Entidad Cedente asume determinados compromisos en esta operación, por lo que los titulares de los Bonos descansan no sólo en la solvencia de los Emisores, sino también en la solvencia de la Entidad Cedente en relación con los compromisos por ella asumidos.

### Confianza en el desempeño de las Funciones de Gestión

La Sociedad Gestora desempeña la gestión y administración de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con los criterios descritos en el Folleto y en la Escritura de Constitución y ejerce dichas funciones con la misma diligencia y criterios que emplea en la gestión y administración de los activos crediticios propios. Por ello, el Fondo descansa en el cumplimiento por la Sociedad Gestora de su política de seguimiento y cobros en relación con la gestión, cobro, ejecución y administración de las Cédulas Hipotecarias.

### Mejora del crédito

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si la mejora de crédito se redujera a cero, por haberse utilizado íntegramente para las finalidades previstas en el Folleto, la Entidad Cedente no está obligada a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

## **RIESGOS EN RELACIÓN CON LOS BONOS**

### Pagos y vencimiento

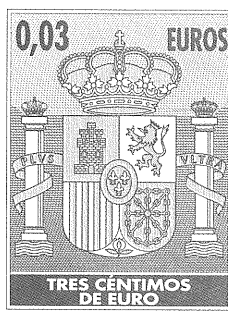
Las Cédulas Hipotecarias pueden ser reembolsadas anticipadamente. En consecuencia, no hay una certeza absoluta acerca de la última Fecha de Pago de los Bonos de ninguno de los Tramos.

### Significado de las calificaciones de los Bonos

Las calificaciones asignadas a los distintos Tramos de Bonos por las Entidades de Calificación reflejan la valoración de las mismas sobre la capacidad de los Bonos de dicho Tramo para cumplir los pagos periódicos de intereses y del principal en la Fecha de Vencimiento Legal de cada Tramo de Bonos y de la mejora crediticia de dicho Tramo de Bonos. La calificación no supone una recomendación de compra, mantenimiento o venta de ningún Tramo de Bonos ni una indicación de su liquidez, precio de mercado o de su conveniencia para un inversor particular. No hay certeza alguna de que ninguna calificación permanezca inalterada durante un periodo de tiempo o de que la misma no será retirada o revisada a la baja por las Entidades de Calificación si, a juicio de éstas, las circunstancias así lo exigieran.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654209

**2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación del presente informe de gestión si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien a la fecha de formulación de este informe de gestión es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta de tesorería que se regula según lo dispuesto en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.

En la Cuenta de Tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la Cuenta de Cobros que sean transferidos a la Cuenta de Tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada Fecha de Pago;
- (iii) la disposición forzosa de las Líneas de Liquidez de conformidad con lo establecido en el apartado V.1.3.1 (iii) del Folleto Informativo;
- (iii) el remanente de la Dotación de Constitución, Gestión y Administración no afecto a gastos comprometidos.

No obstante, lo indicado en el apartado (ii) anterior, el importe correspondiente a los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería es traspasado a la Cuenta de Cobros en cada Fecha de Pago (con valor dicha fecha) con objeto de atender a los pagos a los que deba hacer frente el Fondo de conformidad con el Folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654210

De acuerdo con el Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza, sobre los saldos de la Cuenta de Tesorería, un tipo de interés que será igual a: EURIBOR a un (1) año. Actualmente está sin remuneración.

A los efectos previstos, se aplicará el EURIBOR a un (1) año publicado el segundo (2º) Día Hábil anterior a la fecha en que se inicie el correspondiente periodo de interés.

#### Cuenta de Cobros

La Sociedad Gestora abrió en el Agente Financiero, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Cobros donde se abonan:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias, que se recibirán al menos dos (2) Días Hábles antes de la Fecha de Pago de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos por los Emisores en virtud del Contrato de Gestión Interna;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias, que se recibirán al menos dos (2) Días Hábles antes de la Fecha de Amortización Final de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos al respecto por los Emisores en el Contrato de Gestión Interna;
- (iii) los rendimientos de la Cuenta de Tesorería que sean transferidos a la Cuenta de Cobros de conformidad con lo previsto en el apartado V.1.2.1 del Folleto Informativo;
- (iv) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los Activos;
- (v) las disposiciones de la Línea de Liquidez A y de la Línea de Liquidez B;
- (vi) la Dotación de Constitución, Gestión y Administración; y
- (vii) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Cobros.

En cada Fecha de Pago de los Bonos, y tras realizar los pagos correspondientes en esa fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se transfiere el saldo remanente de la Cuenta de Cobros a la Cuenta de Tesorería.

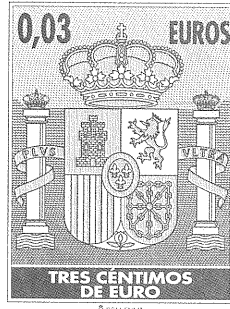
Excepcionalmente, quedarán depositados en la Cuenta de Cobros (y por tanto no se transfieren a la Cuenta de Tesorería) los importes correspondientes a las retenciones fiscales que han sido practicadas sobre los pagos realizados. Estas cantidades permanecen en las Cuentas de Cobros hasta la fecha de su ingreso en la Hacienda Pública o, en su caso, de restitución a sus titulares.

Al tiempo de producirse la constitución del Fondo, se abonaron asimismo en la Cuenta de Cobros los importes correspondientes a la Dotación de Constitución, Gestión y Administración realizada por la Entidad Cedente.

Las cantidades ingresadas en la Cuenta de Cobros son remuneradas por el Agente Financiero, a un tipo de interés igual al EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha en que se efectúe el ingreso menos 0,15%. Los intereses se devengarán desde la fecha en que se efectúe cada ingreso (incluida), por el número de días que permanezca su importe en la Cuenta de Cobros (excluyendo el último día), y se liquidarán y pagarán en la siguiente Fecha de Pago. Por lo tanto, los distintos ingresos que se efectúan en la Cuenta de Cobros devengan intereses a un tipo nominal distinto (siendo para cada importe ingresado en la Cuenta de Cobros el EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha del ingreso menos 0,15%), aunque se liquiden y paguen todos ellos en la



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654211

siguiente Fecha de Pago. La base de cálculo de los intereses devengados sobre el saldo de la Cuenta de Cobros será Actual /360. Actualmente está sin remuneración.

#### Líneas de Liquidez

Se establecieron dos líneas de liquidez con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago en relación con los Bonos del tramo A y en relación con los Bonos del Tramo B.

Las características principales de las Líneas de Liquidez son las que a continuación se indican:

(i) Destino

Las disposiciones de la Línea de Liquidez A se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo A, sin perjuicio de lo dispuesto en el Folleto Informativo en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez A pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados del impago de las Cédulas Hipotecarias A o del incumplimiento de cualesquiera obligaciones de los Emisores de las Cédulas Hipotecarias A, hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez A.

Las disposiciones de la Línea de Liquidez B se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo B, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez B pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados del impago de las Cédulas Hipotecarias B o del incumplimiento de cualesquiera obligaciones de los Emisores de las Cédulas Hipotecarias B, hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez B.

(ii) Importe

El importe máximo de la Línea de Liquidez A fue de 61.950.000 euros. El importe máximo de la Línea de Liquidez B fue 29.100.000 euros.

Previa confirmación por las Entidades de Calificación de que no se producirá una disminución de la calificación crediticia de los Bonos del Tramo correspondiente, a solicitud de la Entidad Directora podrá reducirse el importe disponible de cada Línea de Liquidez. En caso de producirse una Amortización Anticipada de los Bonos de cualquiera de los Tramos como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo correspondiente, el importe disponible de la Línea de Liquidez del correspondiente Tramo se reducirá asimismo proporcionalmente al importe en el que se amorticen anticipadamente los Bonos de dicho Tramo.

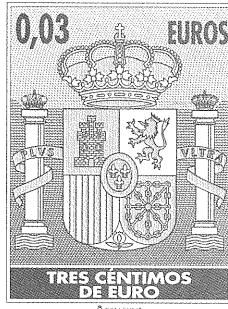
#### Depósito de Cobertura

En el Contrato de Gestión Interna, cada uno de los Emisores se obligó a depositar a favor del Fondo en una cuenta abierta en el Agente Financiero una cantidad equivalente a dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el activo del Fondo, si se produce cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (1) que en cualquier momento el Ratio de Cobertura de dicho Emisor fuera inferior al Ratio Mínimo de Cobertura
- (2) que, no más tarde del día 15 de cada mes natural, dicho Emisor no haya proporcionado a la Sociedad Gestora su Ratio de Cobertura y Ratio Mínimo de Cobertura relativos al último día del mes natural anterior, así como la información necesaria para su cálculo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PAQUETE



000654212

El saldo del Depósito de Cobertura de cualquier Emisor se utilizará, con anterioridad a las disposiciones de cada Línea de Liquidez, exclusivamente en caso de que el Emisor afectado incumpla sus obligaciones de pago derivadas de las Cédulas Hipotecarias por él emitidas, y se destinará al pago de los gastos extraordinarios ocasionados por la ejecución de dichas Cédulas Hipotecarias, al pago del porcentaje de los intereses de los Bonos correspondiente al importe nominal de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el Activo del Fondo, así como al pago de la parte de amortización de principal de los Bonos correspondiente que corresponda al importe nominal de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el Activo del Fondo, pero únicamente en la Fecha de Vencimiento Final del Tramo correspondiente.

El Depósito de Cobertura es remunerado por el Agente Financiero a un tipo de interés equivalente al EONIA.

El Depósito de Cobertura puede cancelarse y reintegrarse al Emisor afectado, siempre con la previa autorización de la Sociedad Gestora, a solicitud de dicho Emisor, siempre que éste acredite que su Ratio de Cobertura es superior al Ratio Mínimo de Cobertura.

#### 4. Evolución del fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

a) Tasas de amortización anticipada de los activos titulizados

Este apartado no es de aplicación.

b) Información relevante en relación con garantías

Dadas las características de los activos del Fondo, este apartado no es de aplicación.

c) Información sobre concentración de riesgos

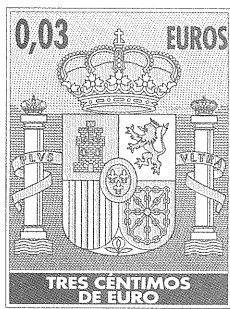
Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2019	Datos al 31/12/2018
62,18%	62,18%



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654213

#### Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica la Entidad Financiera que ha emitido la Cédula Hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	4	15,38%	277.083	18,47%	4	15,38%	277.083	18,47%
Aragón	2	7,69%	216.667	14,44%	2	7,69%	216.667	14,44%
Baleares	2	7,69%	87.500	5,83%	2	7,69%	87.500	5,83%
Canarias	1	3,85%	29.167	1,94%	1	3,85%	29.167	1,94%
Castilla-León	3	11,54%	126.875	8,46%	3	11,54%	126.875	8,46%
Castilla La Mancha	2	7,69%	90.417	6,03%	2	7,69%	90.417	6,03%
Cataluña	6	23,08%	306.250	20,42%	6	23,08%	306.250	20,42%
Galicia	2	7,69%	116.667	7,78%	2	7,69%	116.667	7,78%
Madrid	1	3,85%	74.375	4,96%	1	3,85%	74.375	4,96%
Navarra	1	3,85%	21.875	1,46%	1	3,85%	21.875	1,46%
Pais Vasco	2	7,69%	153.125	10,21%	2	7,69%	153.125	10,21%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>	<b>1.500.000</b>	<b>100%</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>	<b>1.500.000</b>	<b>100%</b>

#### Por morosidad

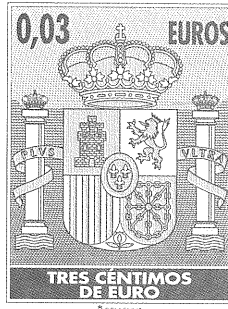
Dadas las características de los activos emitidos, no existe morosidad alguna respecto al vencimiento del capital de las cédulas, dado que 26 cédulas hipotecarias tienen vencimiento a los diez años de la constitución del Fondo y 26 cédulas hipotecarias tienen vencimiento a los quince años de la constitución del Fondo.

Asimismo, las Cédulas no tienen intereses vencidos pendientes de pago.





CLASE 8.<sup>a</sup>



000654214

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

*Cifras en miles euros*

Índice de referencia	31/12/2019	31/12/2018
Nº Activos vivos (Uds.)	0	0
Importe pendiente (euros)	0	0
Tipo de interés medio ponderado (%)	4,00%	4,00%
Tipo de interés nominal máximo (%)	4,00%	4,00%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	4,00%	4,00%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe nominal total de la emisión de Bonos es de CINCO MIL MILLONES DE EUROS (5.000.000.000€) de valor nominal y está constituida por CINCUENTA MIL (50.000) Bonos ordinarios:

- (i) Tramo A, compuesto por TREINTA Y CINCO MIL (35.000) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000€) de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE EUROS (3.500.000.000€).
- (ii) Tramo B, compuesto por QUINCE MIL Bonos (15.000) de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de MIL QUINIENTOS MILLONES DE EUROS (1.500.000.000€).

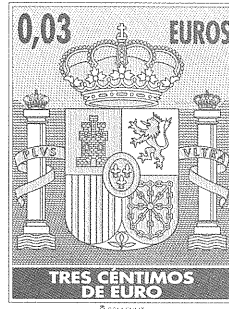
El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2019 se resume en el cuadro siguiente:

*Cifras en miles de euros*

<b>SERIE B</b>			
<b>ES0312358015</b>			
	<b>INTERESES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO</b>
31/03/2019	60.000	0	1.500.000
31/03/2018	60.000	0	1.500.000
31/03/2017	60.000	0	1.500.000
31/03/2016	60.000	0	1.500.000
31/03/2015	60.000	0	1.500.000
31/03/2014	60.000	0	1.500.000
02/04/2013	60.000	0	1.500.000
31/03/2012	60.000	0	1.500.000



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654215

<b>SERIE B</b>			
<b>ES0312358015</b>			
	<b>INTERESES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO</b>
31/03/2011	60.000	0	1.500.000
31/03/2010	60.000	0	1.500.000
31/03/2009	60.000	0	1.500.000
31/03/2008	60.000	0	1.500.000
02/04/2007	60.000	0	1.500.000
31/03/2006	60.000	0	150.000

Al 31 de diciembre de 2019, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	B	B	B
Serie	ES0312358015	ES0312358015	ES0312358015
Fecha último cambio de calificación crediticia	19/05/2016	13/03/2019	20/04/2017
Agencia de calificación crediticia	Standard & Poor's	Moody's	Fitch
Calificación - Situación actual	BBB+	Aa1	A-
Calificación - Situación cierre anual anterior	BBB+	Aa2	A-
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2019 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos, como se puede observar en el cuadro anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654216

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.500.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	0,00%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	0,00%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	1.500.000

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2019, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

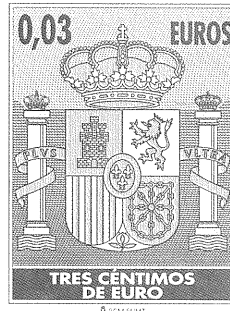
El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Vida Media (años)		0,3
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/03/2020	0,00 €	1.500.000.000,00 €
Totales		1.500.000.000,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización fija e inamovible desde su constitución hasta su vencimiento, el cual se estima para la Fecha de pago de 31/03/2020.



000654217

CLASE 8.<sup>a</sup>**8. Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los Activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

**9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo****ACTIVOS SUBYACENTES**

## NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impagado	Días impagado	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	0	0	0	0	0	
2. Activos Morosos por otras razones						0		
<b>TOTAL MOROSOS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	0	0	0	0	0	
4. Activos Fallidos por otras razones			0	0	0	0	0	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

## RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654218

FECHA DE VENCIMIENTO

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN
FECHA VENCIMIENTO FINAL	31/03/2020
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	31/03/2023

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	ANUAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	31	MARZO

Anterior Fecha de Pago de Cupón	01/04/2019	
Anterior Fecha de Determinación	27/03/2019	2 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	31/03/2020	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

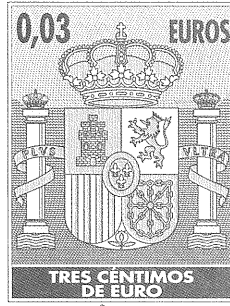
	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO B	TIPO FIJO	N/A	N/A	N/A	4,000%

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	959800KG0T3FNBX2H215
Original Legal Entity Identifier	



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654219

**CONTRAPARTIDAS**

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	<b>BANCO SANTANDER, S.A.</b>	<b>BANCO SANTANDER, S.A.</b>
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	<b>N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)</b>	<b>N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)</b>
<i>Contrapartida Swap</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Depositario Garantía Swap</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Administrador</i>	<b>HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.</b>	<b>HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.</b>
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Back up Servicer</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	<b>INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL</b>	<b>INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL</b>
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	<b>N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)</b>	<b>N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)</b>
<i>Avalista</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>

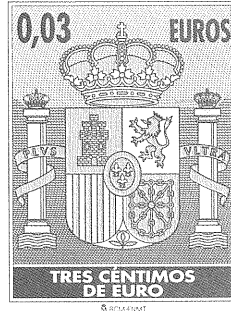
**ACCIONES CORRECTIVAS**

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Incorporación de Barclays Bank PLC como Agente Financiero en sustitución del Instituto de Crédito Oficial	25/04/2012	Barclays Bank PLC, Sucursal en España
Escritura de Modificación a los efectos de i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una Entidad distinta del Agente Financiero, ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, el Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie y iii) aclarar la remuneración de las disposiciones forzosas de las Líneas de Liquidez.	21/12/2015	
Incorporación de Banco Santander, S.A. como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	21/12/2015	Banco Santander, S.A.
Incorporación de N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK) con Entidad Depositaria de Cuentas	21/12/2015	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



000654220

**RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN**

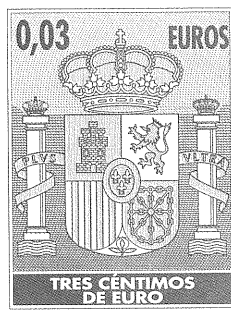
**AGENTE DE PAGOS (AGENTE FINANCIERO)**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BB+	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB-	F3	60	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

**DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales



000654221

CLASE 8.<sup>a</sup>

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AAA	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P

ACREDITANTE LÍNEA DE LIQUIDEZ

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	STANDARD & POOR'S	N/A	N/A	NO	N/P
	FITCH	A-	F1	NO	N/P
	MOODY'S	Baa1	N/A	NO	N/P

**\* NOTAS**

**S&P:** de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

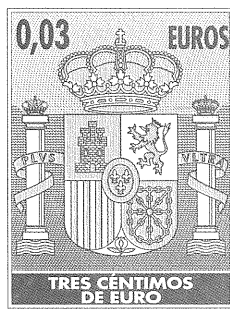
**FITCH:** de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

**MOODY'S:** de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.





CLASE 8.<sup>a</sup>



000654222

DEPOSITARIO GARANTÍA DE LIQUIDEZ (\*)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AAA	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P

**\* NOTAS**

*Aunque se hace referencia a esta tipología de Contrapartida, la disposición de la Línea de Liquidez se realiza en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería, y por lo tanto ambas coinciden.*

PROCESOS A EFECTUAR

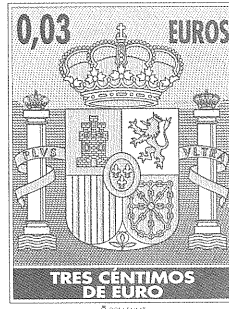
ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.<sup>a</sup>

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



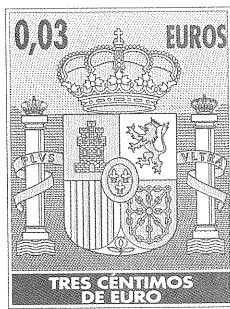
000654223

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654224

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
AYT Cédulas Cajas IX - B, FTA

**S.054**

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX - B, FTA  
Denominación del compartimento: 200900041  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SEFI, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2019



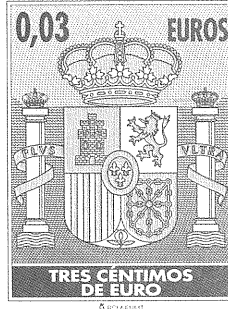
**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO A**

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Puntos		Puntos					
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago				
1. Activos Menores por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7003	0	7006	0	7009	0	7012	0	7015	0
2. Activos Menores por otra razones			7004		7007		7010		7013		7016	
Total Menores			7005		7008		7011		7014		7017	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	0	7021		7024		7027		7030		7033	
4. Activos Fallidos por otras razones			7022		7025		7028		7031		7034	
Total Fallidos			7023		7026		7029		7032		7035	
			Puntos		Puntos		Puntos		Puntos		Puntos	
Otras reglas (Normativa)			Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Última Fecha Pago		Última Fecha Pago		Última Fecha Pago	
			0850		1850		2850		3850		4850	
			0851		1851		2851		3851		4851	
			0852		1852		2852		3852		4852	
			0853		1853		2853		3853		4853	



CLASE 8.<sup>a</sup>



000654225

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28008 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Calles IX - B, FTA

5,054

Denominación Fondo: AYT Cédulas Calles IX - B, FTA

Denominación del compartimento: 200900041

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados asegurados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

INDICADORES	Último	% Actual	Otros Fechas Pago	Referencia Fichero
Asignación sucesiva de series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento por pago de intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS INDICADORES	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Dña. M<sup>º</sup> Rosario Arias Allende, en mi calidad de Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., certifico que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., en la celebración de la reunión del 25 de marzo de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el accionista único. Dicha reunión, se celebró por escrito y sin sesión, de conformidad a lo contenido en los estatutos sociales y de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes consejeros:

- Carlos Abad Rico (DNI 50799133-E)
- Borja Dávila Escribano (DNI 46922947-A)
- Juan Lostao Boya (DNI 05255267-C)
- Cesar de la Vega Junquera (DNI 51364578-N)

En Madrid, a 25 de marzo de 2020.

Firmado la Secretaria del Consejo

M<sup>º</sup> Rosario Arias Allende

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se componen de 69 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 000654157 al 000654225 ambos inclusive, habiendo sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración según certifico en la diligencia anterior firmada por mí en señal de identificación..

Madrid, 25 de marzo de 2020

---

D<sup>a</sup> María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de Administración